

Bogotá D.C. diciembre de 2021

Señor
EDGAR SANCHEZ CORREDOR
Representante Legal
Industrias Metal Madera INMEMA LTDA
Calle 23 A No. 25-59 Barrio Samper Mendoza
Teléfono: 2685012 -2685352
inmemaltda@yahoo.es
Ciudad



Asunto. Respuesta al documento de fecha 7.12.2021 - contrato de compraventa No. 2428 de 9 de agosto de 2021 – OC 73919 Acuerdo Marco de Precios de Adquisición de dotación escolar CCE-912-1-AMP-2019.

Reciba un cordial saludo señor Sánchez:

La Secretaria de Educación agradece su repuesta positiva a la consulta sobre la adición de material plástico contenido dentro del contrato de compraventa No. 2428 de 2021 – OC 73919. Con el fin de proceder con los trámites ante la plataforma de Colombia Compra Eficiente, se hace necesario que aporte vía correo electrónico los siguientes documentos:

1. Copia cédula de ciudadanía representante legal.
2. Antecedentes de representante legal y la empresa (procuraduría, policía, personería, contraloría, medidas correctiva y formato de autorización para verificación de registro de inhabilidad por delitos sexuales contras personas menores de edad)
3. Rut actualizado a la fecha
4. Rit actualizado a la fecha
5. Certificado de existencia y representación legal de la empresa
6. Pago de los últimos parafiscales o las respectivas planillas soportes y la carta de revisor fiscal o contador según seas al caso
7. Antecedentes del revisor fiscal o cantador (procuraduría, policía, personería, contraloría, medidas correctiva y formato de autorización para verificación de registro de inhabilidad por delitos sexuales contras personas menores de edad)

Los documentos deben ser remitidos al correo electrónico: kplazas@educacionbogota.gov.co antes del 14 de diciembre de 2021.

Atentamente,



LILIANA DÍAZ POVEDA
Directora de Dotaciones Escolares

Proyectó: Katalina Plazas Corre- Contratista DDE.

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ...

Respuesta al documento de fecha 7.12.2021 - contrato de compraventa No. 2428 de 9 de agosto de 2021 – OC 73919 Acuerdo Marco de Precios de Adquisición de dotación escolar CCE-912-1-AMP-2019.



ANGELA LILIANA DIAZ POVEDA

Jue 09/12/2021 14:35

Para: EDGARD SANCHEZ CORREDOR <inmemaltda@yahoo.es>

CC: KATALINA PLAZAS CORREA



Cordial saludo,

Se remite documento para el trámite correspondiente.

Cordialmente,

LILIANA DÍAZ POVEDA

Directora de Dotaciones Escolares

Secretaría de Educación

Av. El Dorado No. 66 - 63

PBX: (+571) 324 1000 Ext. 3129

CELULAR: 3002047320

www.educacionbogota.edu.co



La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

[Responder](#) | [Responder a todos](#) | [Reenviar](#)